

Proyecto Educativo Institucional

Introducción

El colegio Filosofía Montessori Viña del Mar es un colegio particular y se encuentra orientado para aquellas familias que busquen una educación integral en base al respeto y autonomía.

El presente Proyecto educativo es un documento que sintetiza y conceptualiza la realidad, el espíritu y la proyección que la comunidad educativa Filosofía Montessori desea dar a su colegio, orientando todos los procesos que ocurren al interior de nuestra organización como también da sentido y racionalidad a la gestión escolar para el logro de metas propuestas, articulación de proyectos y acciones innovadoras en torno a la enseñanza efectiva, aprendizaje significativo y la formación de los estudiantes que constituyen parte de nuestra entidad Educativa "Montessoriana". Nuestro proyecto se orienta a que nuestros estudiantes logren alcanzar un desarrollo honesto, intelectual, artístico, físico y destrezas que les permita convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad.

La política actual es el mejoramiento de los aprendizajes y la equidad en su distribución, enfocándonos en que los niños y niñas han de estar preparados para vivir un futuro de constantes desafíos, por lo tanto, debemos poner nuestro mayor esfuerzo para que ellos adquieran las competencias necesarias para desempeñarse con éxito en la sociedad actual.

El presente proyecto educativo fue sometido a una actualización en la que participó la comunidad Educativa, Sostenedores, Directora, equipo de liderazgo, Profesores, estudiantes y apoderados.

Marco filosófico

El colegio Filosofía Montessori Viña del Mar busca complementar la entrega de una educación de calidad con la necesidad de otorgar un espacio empático en ámbitos emocionales, potenciando así un desarrollo integral en la educación de nuestros estudiantes.

Para lograr estos desafíos, los distintos estamentos que componen la comunidad escolar necesitan ir evaluando los avances, modificando o reformulando de ser necesario, según las necesidades del estudiante o de la comunidad escolar.

Nuestro colegio fundamenta su filosofía en la educación emocional como base principal para lograr desde ahí los avances académicos de nuestros estudiantes, es decir, que los estudiantes expresen libremente su emociones y se sientan apoyados por el equipo educativo, además, sumar a los padres y/o las familias de nuestros estudiantes en el compromiso por la educación de sus hijos, formando una triangulación Colegio-Estudiante-Familia, por lo tanto es un deber de los apoderados estar en constante comunicación con la comunidad educativa

Reconocemos y respetamos las creencias y tradiciones personales de nuestras familias, es por eso que nuestro colegio se define como un "colegio laico", es desde este concepto que buscamos que nuestras actividades estén fuera de cualquier lineamiento ideológico, sin embargo, busca

representar o conmemorar desde una mirada neutral las diferentes festividades sociales, a través de rituales en los cuales participa la comunidad escolar completa.

Buscamos que la autonomía y la autorregulación surja desde la libertad, ya que a partir de las experiencias que esta otorga, podremos de manera autónoma y autorregulada, es decir, el estudiante logrará ser disciplinado cuando siendo dueño de sí mismo pueda regular su propia conducta.

La educación implantada en nuestro colegio Filosofía Montessori, debe tener incorporados los valores que forman parte de nuestros sellos, tales como; autonomía, libertad, respeto, empatía, entre otros, incorporando nuevos conceptos encaminados a ser parte de nuestra identidad y que representen tanto a la dirección, al profesorado, a los asistentes de la educación y a todas las familias que eligen año a año vivir esta experiencia educativa.

El aprendizaje para la vida se encuentra instalado como parte de nuestras prioridades y buscamos desarrollar este aprendizaje con actividades extra curriculares las cuales tendrán siempre por objetivo entregar las herramientas básicas de desarrollo personal para que en el momento en que nuestros estudiantes estén enfrentados al mundo, logren experimentar de manera natural los desafíos del día a día.

Misión : Promover el desarrollo integral del ser humano basándose en la filosofía Montessori, con guías y docentes calificados y capacitados en un proceso educativo centrado en el alumno, brindando y guiando una educación integral para la vida, apoyados en estrategias innovadoras en un ambiente preparado de respeto, creatividad y amor; proporcionando herramientas que le ayuden a desenvolverse en la sociedad por sí mismos, con sólidos valores, actitudes, conocimientos y oportunidades para desarrollar sus potencialidades y continuar su propio crecimiento, sabemos que el bienestar que tengamos en nuestra vida, tiene directa relación con el aprendizaje de nuestros alumnos, en el que exista un espacio donde las emociones sean respetadas y podamos dialogar y gestionar, es por esta razón que nuestra comunidad escolar cuenta con un equipo de convivencia escolar el cual trabaja en las relaciones sanas y estrategias para la resolución de conflictos ya que creemos que son parte del aprendizaje de vida, el buscar resolver y no evitar.

Visión: Proyecto educativo innovador centrado en el modelo de la enseñanza personalizada y tutorial, nuestra metodología se construye a partir de la diversidad de ideas donde nuestro principal referente es la filosofía Montessori, la cual busca promover aprendizajes tempranos a través de estrategias dinámicas y atractivas para formar niños y jóvenes felices, libres, autónomos y responsables, con calidad humana, visión crítica de la realidad, consciente de su rol y con quienes se relaciona con una sólida formación académica, educándose en un contexto de calidad, equidad, participación, inclusión e igualdad de oportunidades, capaces de convivir en sociedad.

Filosofía

Los lineamientos filosóficos del Colegio filosofía Montessori están basada en los principios de la Dra. María Montessori: el respeto hacia el ser humano y la tolerancia, haciendo de este valor un elemento de vida presente y futura para vivir en comunidad, resaltando las diferencias humanas, logrando centrar la educación en el aprendizaje con el objetivo ha desarrollar.

una convivencia sana y respetuosa con los demás.

Historia

Nuestro colegio nace de la idea de nuestro sostenedor el Sr. José Alonso Ruiz-Tagle De la Fuente, quién visualizó la posibilidad de formar un espacio donde todos los estudiantes puedan aprender y desarrollarse como individuos libres que forman parte de una sociedad, es por esto que decide asumir la administración del colegio Viña del Mar College, concretando este hecho el día 25 de agosto del 2016. En ese momento, el colegio contaba con 25 estudiantes y solo impartía educación en enseñanza media. A partir de este momento, comienza un trabajo de reestructuración, donde los primeros cambios fue incorporar la enseñanza básica a nuestro establecimiento y comenzando a funcionar el año 2017, para luego modificar el nombre a Colegio Montessori Viña del Mar, cambio que fue incorporado el 1ro de marzo del 2019, iniciando ese año académico con una matrícula de aproximadamente 45 estudiantes.

Es así como nuestro colegio comienza a crecer poco a poco, hasta que nos golpeó la pandemia en el año 2020, periodo donde tuvimos que detener muchos de nuestros procesos, entre ellos la regularización del cambio de nombre, y mantener un sistema del cual no estábamos preparados. Durante el año 2021, para cumplir con los requerimientos del Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación, tuvimos que implementar una doble jornada donde la Enseñanza Media recibía su educación en la mañana y la Enseñanza básica en la tarde y esta modalidad se mantuvo hasta el año 2022. Pese a las dificultades durante este periodo, el colegio logra crecer, llegando a tener aproximadamente 120 estudiantes.

Bajo este escenario, y con nuevos desafíos, el 1ro de marzo del año 2023 la Sra Jennefer Sanchez Vera toma el cargo de Directora Académica, quien asume la responsabilidad con nuevas ideas y metas entre ellas nombrar al establecimiento como “Colegio Filosofía Montessori Viña del Mar”, cuyo nombre se encuentra en proceso de cambio en el Ministerio de Educación, además de la importante decisión de volver a una única jornada y así instalar nuevamente las posibilidades de realización de talleres extra programáticos.

Principios fundantes del colegio

1. La formación integral del estudiante en lo valórico.
2. Estimular el pensamiento crítico, analítico, habilidades como la observación y/o la curiosidad intelectual
3. Promover el sentido de pertenencia en cada actividad que propone el calendario escolar anual.
4. Promover entre todos los integrantes de la comunidad escolar, el aprendizaje basado en el respeto, responsabilidad, compromiso personal y perseverancia.
5. Garantizar un plan de trabajo de convivencia escolar, que propicie el buen trato, el diálogo, el aprendizaje colaborativo y la creatividad.
6. Valorar la diversidad como una forma de enriquecer la educación.

IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO

Directora	Jennifer Sánchez Vera
Dirección:	6 y medio oriente 216
RBD	14428-2
Comuna:	Valparaíso
Fono	
Email	inspectoria.montessori.vina@gmail.com
Fecha de creación del establecimiento educacional	25 Agosto 2016
Dependencia	Particular
Nivel y modalidad	Sin JEC cobertura desde kínder a 4° Medio
Planes y programas	1ro a 6to básico Programas de Estudio Decreto N° 2960/2012 7mo y 8vo básico Programas de Estudio Decreto N° 628/2016 1ro y 2do medio Decreto Supremo N° 614 (2013), N° 369 (2015), N° 54/2016

	3ro y 4to medio Decreto Supremo de Educación N° 193 / 2019
Horario y funcionamiento	Mañana: lunes a viernes desde las 8:00 a las 14:20 horas Tarde talleres: desde las 15:00 a las 16:30
N° de docentes directivos	3
N° de docentes	25

ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO: NIVELES, CURSOS Y NÚMERO DE ESTUDIANTES

Niveles	Cursos	Cantidad de cursos por nivel	Matrícula promedio por curso
Educación básica	Primer año	1	
Educación básica	Segundo año	1	
Educación básica	Tercer año	1	
Educación básica	Cuarto año	1	
Educación básica	Quinto año	1	
Educación básica	sexto año	1	
Educación básica	séptimo año	1	
Educación básica	octavo Año	1	
Educación media	1 año medio	1	
Educación media	2 año medio	2	
Educación media	3 año medio	1	
Educación media	4 año medio	2	

ACTIVIDADES CURRICULARES DE LIBRE ELECCIÓN:

El establecimiento desarrolla una variedad de actividades en las diferentes áreas, a manera de ejemplo se menciona:

- Área deportiva: fútbol, voleibol, ajedrez, karate, cheerleaders.
- Área artística: coro, guitarra, grupo instrumental, diábolo, decoupage.
- Una vida práctica: habilidades que se utilizan en la vida práctica.

Estructura de la organización



CONVIVENCIA ARMONIOSA

En esta área se pretende instaurar a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje un ambiente de trabajo respetuoso y solidario, tanto en la diversidad de actividades académicas realizadas, como así también en aquellas orientadas al desarrollo del área artística, musical y deportiva, se pretende inculcar actitudes y conductas, empatía y responsabilidad en el alumno que tributen a la creación de una sociedad más justa, solidaria, equitativa, responsable.

LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN/ALIANZA FAMILIA-ESCUELA

EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Perfil del Estudiantes :

1. Ser respetuoso.
2. Ser solidario.
3. Ser generoso.
4. Ser veraz.
5. Ser empático.
6. Responsable con sus deberes académicos.
7. Tener la capacidad de enfrentar y resolver problemas.
8. Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos.
9. Poseer sentido crítico y autocrítico.
10. Mantiene buen rendimiento escolar.
11. Poseer espíritu creativo y emprendedor.
12. Ser creativo, soñador, alegre y amistoso.
13. Ser tolerante y respetuoso de las normas de convivencia
14. Demostrar preocupación por su higiene, presentación personal y su salud física en general
15. Ser una persona con alto grado y conciencia del cuidado del medio ambiente, la naturaleza y su entorno.
16. Ser puntual y asistir responsablemente a clases

Perfil	Implicancia pedagógica u obk
El estudiante es el protagonista principal del Proceso Enseñanza - Aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> - Se promueve el desarrollo de la autonomía y responsabilidad. - Se promueve el trabajo en grupo en un clima de respeto, sana convivencia y armonía. - Se proporciona conocimientos significativos, contextuales y acordes a los cambios de la sociedad actual.
El estudiante es parte de su crecimiento personal mediante la adquisición de conocimientos, habilidades y valores.	<ul style="list-style-type: none"> - El estudiante debe convivir, integrarse y ser un aporte positivo a la sociedad. - Se generan instancias de conversatorios de valoración tanto del aprendizaje de conocimiento, desarrollo de valores y adquisición de competencias. - Se desarrollan habilidades que permitan el crecimiento personal y participar de actividades académicas, culturales y deportivas con altos logros y cumplimiento de metas internas.
El estudiante es un ser relacional.	<ul style="list-style-type: none"> - Se debe fomentar la capacidad de desarrollar relaciones afectivas, sociales y armoniosas con toda la comunidad.

	<ul style="list-style-type: none"> - - El colegio debe posibilitar un desarrollo armónico y la superación de los conflictos.
El estudiante es un ser libre, crítico y creativo.	<ul style="list-style-type: none"> - El colegio promueve, orienta y enriquece la capacidad del estudiante para emitir juicios fundamentados. - Se fomentan conversatorios en torno a opiniones y juicios de valor sobre la base del respeto, autonomía y responsabilidad. - Los estudiantes pueden tomar decisiones y asumir las consecuencias. - Se deben asumir compromisos individuales y colectivos sobre la base del respeto.
El estudiante participa de la realidad social.	<ul style="list-style-type: none"> - El colegio debe permitir cultivar valores junto con la ciudadanía. - Se debe favorecer instancias de participación a nivel interno y externo.

Familia

Perfil	Implicancia pedagógica
Tiene el derecho y el deber irrenunciable de educar a sus hijos/pupilos.	<p>El colegio impulsa la organización del centro de Padres</p> <ul style="list-style-type: none"> - Potencia la participación en reuniones de apoderados en cada curso. - Es líder, contribuye, participa y colabora con instancias impulsadas en el establecimiento para padres, alumnos u otros. - Participa en la escuela para padres, siendo un área relevante en la triangulación familia- escuela- aprendizaje
Es protagonista en las actividades que se desarrollen en el establecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> -Posibilita jornadas educativas y de reflexión entre familia, escuela y alumnos. -Se integra permanentemente a la familia en actividades pedagógicas curriculares y extracurriculares. - Se generan instancias que fortalecen la alianza familia escuela a través del liderazgo participativo por medio del desarrollo de actividades permanentes y sistemáticas.
Participa de la realidad social	<ul style="list-style-type: none"> -Posibilita la relación directa entre profesores, apoderados, alumnos a través de la comunicación efectiva, entrevistas y reuniones. -Participa en actividades sociales tanto académicas como de esparcimiento.

Perfil Directivo

Descripción general de la función:

Un equipo de gestión cohesionado es un factor esencial en el buen funcionamiento de nuestro establecimiento, para ello debe prestar un decidido apoyo a la actividad docente, manifestando siempre altas expectativas sobre sus profesores, centrando su preocupación en el rendimiento escolar, ejerciendo un liderazgo pedagógico centrado en la calidad de la enseñanza, consciente de que su meta es la mejora del aprendizaje de los y las estudiantes.

Son deberes de los directivos liderar los establecimientos a su cargo, sobre la base de sus responsabilidades y propender a elevar la calidad de éstos; desarrollarse profesionalmente; promover en el equipo docente el desarrollo profesional necesario para el cumplimiento de nuestras metas educativas, cumplir y respetar las normas del establecimiento que conducen. Para el mejor cumplimiento de estos objetivos deberán realizar un acompañamiento en el aula, buscando el análisis y reflexión del trabajo pedagógico, para una mejora continua de nuestro equipo de profesionales.

COMPETENCIAS INTELECTUALES .

1. Dominar conceptos y metodologías actualizadas, que les permitan implementar las Bases Curriculares.
2. Manejo profundo de sus roles dentro del equipo directivo.
3. Integrar en su quehacer educativo la legislación, decretos y políticas vigentes.
4. Tomar iniciativas en la puesta en marcha y desarrollo de ideas y proyectos innovadores: reflexionar críticamente sobre su rol y su práctica directiva; asumir un compromiso ético de coherencia entre lo que predica y lo que hace, buscando ser ejemplo para los estudiantes y sus colegas en todos los aspectos.
5. Poseer habilidades para generar confianza en todos los miembros de la comunidad educativa.
6. Tener las competencias técnicas para la planificación, programación, organización supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares y de gestión administrativa y de modificar las estrategias de acuerdo a los resultados.
7. Estar dispuestos a ser evaluados por por estamentos de la comunidad, siendo capaces de tomar las opiniones o críticas como una oportunidad de mejora en su cargo.

COMPETENCIAS INTER E INTRAPERSONALES.

1. Afianzar su identidad personal y profesional, a través de la experiencia laboral.
2. Ser coherente con los principios promovidos por la institución.
3. Cultivar una disposición a lo nuevo, a lo distinto.

4. Ser modelo para sus colegas.
5. Demostrar compromiso en su labor profesional y/o personal.
6. Ser reflexivo, dinámico, democrático, organizado y creativo.
7. Poseer capacidad de adaptarse a los cambios.
8. Tener experiencia y competencias profesionales acorde al cargo.
9. Ser discreto con la información que se maneja a nivel de equipo directivo.

COMPETENCIAS SOCIALES:

1. Brindar afecto, seguridad y confianza para lograr cercanía con la comunidad educativa.
2. Practicar la tolerancia y la búsqueda de consensos, demostrando flexibilidad y empatía.
3. Establecer relaciones de diálogo respetuoso a nivel interpersonal e interinstitucional.
4. Poseer competencias para trabajar en equipo de forma colaborativa y respetuosa.
5. Ser profesional comprometido con los derechos y deberes que tiene como miembro del equipo directivo frente a sus colegas, estudiantes, padres y apoderados, directivos y comunidad en general.
6. Ser amable, cortés, respetuoso, solidario, comprensivo, con capacidad de autocrítica permanente.
7. Ser capaces de anticipar, prevenir y tomar acciones oportunamente ante los problemas y conflictos que pudiesen surgir en la comunidad educativa.
8. Con capacidad para ejercer liderazgo.
9. Poseer habilidades sociales y comunicativas (escucha activa, asertividad, empatía, coherencia) le posibilitan crear gratos y positivos ambientes de convivencia.
10. Ser tolerante, flexible y respetuoso de las opiniones diferentes para posibilitar el trabajo colaborativo.
11. Procurar incluir instancias, dentro del horario docente, para promover el trabajo colaborativo con la comunidad educativa y las familias.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

1. Apoyar el proyecto educativo.
2. Planificar, organizar, dirigir, monitorear, evaluar planes y procesos institucionales de su responsabilidad.

3. Investigar, como modo y actitud permanente de aprendizaje, a fin de buscar, seleccionar y proveerse autónomamente la información requerida para su desempeño como docente directivo.
4. Incorporarse al manejo de las nuevas tecnologías (TIC) tanto para fines de enseñanza en el aula y fuera de ella como para su propio aprendizaje permanente.
5. Promover y colaborar en la gestión del desarrollo profesional, del equipo docente y asistentes de educación.

Perfil Docente

Descripción general de la función: Los docentes deben cumplir con un conjunto de roles, conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores para su desempeño.

Es necesario que nuestros docentes aborden con propiedad nuevos paradigmas, apuntando a la visión de educación de participación, calidad, equidad e inclusión. De acuerdo a la Ley General de Educación es deber de los docentes ejercer la función docente en forma idónea y responsable; orientar vocacionalmente a sus estudiantes ; actualizar sus conocimientos y evaluarse periódicamente; investigar, exponer y enseñar los contenidos curriculares correspondientes a cada nivel educativo establecidos por las bases curriculares y los planes y programas de estudio; respetar tanto las normas del establecimiento en que se desempeñan como los derechos de los alumnos y alumnas, y tener un trato respetuoso y sin discriminación arbitraria con los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.

El perfil del docente se concreta en su accionar al interior del aula, como también en su perspectiva de construcción colectiva con sus pares, e incluye el proceso de planificación e implementación de la enseñanza, así como los dispositivos y mecanismos de atención a la diversidad que aseguren oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes. Los docentes deben cumplir con un conjunto de roles, conocimientos, habilidades, destrezas.

Reflexiona sobre su práctica pedagógica junto a su equipo, promoviendo el trabajo colaborativo con la comunidad educativa, y las familias.

Debe trabajar en conjunto con Unidad Técnica Pedagógica, para que la comunidad educativa en su totalidad alcance la visión, misión, los objetivos y principios definidos en el Proyecto Educativo Institucional.

Perfil	Implicancia pedagógica
Es el principal agente diseñador de experiencias del Proceso de Enseñanza Aprendizaje.	Al planificar : - Debe diseñar experiencias que produzcan aprendizajes significativos y contextualizados -Favorecer el proceso de trabajo colaborativo de co -aprendizaje y actividades que promuevan la autonomía y autoaprendizaje. - Implementar actividades de carácter creativo, flexibles e innovadoras.

	<ul style="list-style-type: none"> - Promover el desarrollo de instancias de aprendizaje con altas expectativas respecto del desempeño de los estudiantes. - Presentar acciones que promueven el aprendizaje significativo, tomando en cuenta las diferencias individuales.
Es un profesional actualizado.	Es competente y se perfecciona permanentemente a través de instancias internas impulsadas por el establecimiento, mecanismos autodidactas y busca por medios externos herramientas que tributen a su desarrollo profesional docente y a su cultura general.
Promueve la sana convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Debe ser un nexo entre familia- colegio-estudiante. - Abordar y contribuir con la resolución de situaciones problemáticas que se presenten en el establecimiento. - Fomentar y ser parte de los canales de comunicación efectivos entre Profesores, estudiantes y familias. - Establecer lazos afectivos, sociales, intelectuales, que promueven el desarrollo del estudiante a nivel integral. - Facilitar la resolución de conflictos. - Actuar con respeto, empatía y responsabilidad con los estudiantes y sus pares. - Establecer relaciones horizontales de apoyo a sus alumnos. - Generar clima de confianza y amplia comunicación con los alumnos y sus pares.
Promueve el desarrollo de los valores entre sus alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el buen uso del tiempo libre. - Promover lazos afectivos y sociales entre sus estudiantes. - Incentivar el cuidado y mantención del medio ambiente. - Cultivar el autocuidado y el respeto hacia los demás. - Implementar actividades que promuevan el respeto, responsabilidad y tolerancia entre los estudiantes.
Se identifica con el quehacer completo del establecimiento	<p>Está dispuesto a interactuar con los alumnos, en todos los planos, emocional, instruccional y creativo tanto en actividades curriculares como extracurriculares.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participa permanentemente en las diversas actividades del colegio.

Perfil Asistentes de la educación

Descripción general de la función: Los Asistentes de la Educación son un grupo heterogéneo de personas que trabajan en los establecimientos educacionales y forman parte de la comunidad educativa, abarcan desde servicios auxiliares menores hasta profesionales, sus principales roles y funciones son de colaboración con la función educativa (curricular y pedagógica) y contribución al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional. Contribuyen a los objetivos del PEI, realizando labores complementarias a la labor educativa, dirigidos a desarrollar, apoyar y monitorear, velando por la seguridad y el cuidado de todos los estudiantes, en un ambiente de convivencia favorable.

Perfil	Implicancia pedagógica
Es una apoyo y colaborador del Proceso de Enseñanza Aprendizaje.	-Establecer relaciones horizontales de apoyo con los alumnos, profesores y familia. -Es creativo, flexible e innovador apoyando las actividades que se implementen en aula. -Tener altas expectativas al respecto del desempeño de los estudiantes y colabora con los docentes para impulsar diversos tipos de actividades.
Promueve la sana convivencia escolar	- Ser de la resolución de situaciones problemáticas que se presenten en la institución. - Promover y es parte de canales de comunicación efectiva entre Profesores, alumnos y familia. - Fomentar lazos afectivos, sociales, intelectuales, que promuevan el desarrollo integral del estudiante. - Ser facilitador en la resolución de conflictos.
Promueve el desarrollo de los valores entre sus alumnos.	Fomenta y colabora con los docentes en el buen uso del tiempo libre de los estudiantes. - Construye lazos afectivos y sociales con los docentes y alumnos. - Incentiva el cuidado y mantención del medio ambiente. -Cultiva el autocuidado y respeto con sus pares, docentes y estudiantes.
Se identifica con el quehacer completo del establecimiento.	Participa permanentemente en las diversas actividades llevadas a cabo en el establecimiento.

Modelo de gestión educativa

Objetivo del área de liderazgo

Posicionar al establecimiento a nivel regional con un sólido y reconocido Proyecto Educativo Institucional que atienda las expectativas, necesidades educativas y formativas de la comunidad educativa de manera integral, entregando herramientas que permitan el desarrollo de competencias en los estudiantes para el siglo XXI.

Objetivo área de gestión

- Funcionamiento eficaz de todos estamentos para fortalecer el proyecto educativo institucional.
- Potenciar el desarrollo profesional alineado con los objetivos del PEI generando instancias de capacitación y actividades de perfeccionamiento (seguimiento y evaluación).

-Fortalecer la participación activa de los padres por medio de una visión compartida en torno al proyecto educativo institucional favoreciendo su involucramiento y de todos los programas normativos para el fortalecimiento de la alianza familia-escuela.

Objetivo área de Gestión curricular

Diseñar e implementar un sistema de gestión curricular que permita normalizar las estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje en el aula sobre la base de la didáctica y métodos activos para la implementación de procesos pedagógicos diferenciados, utilización de estrategias de trabajo colaborativo, uso de recursos de aprendizaje innovadores y procedimientos de evaluación que favorezcan el aprendizaje de todos los estudiantes para el desarrollo progresivo de habilidades y competencias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Asegurar la cobertura curricular y articulación de Objetivos de aprendizaje con procesos pedagógicos y evaluativos que favorezcan el aprendizaje de todos los estudiantes por medio del monitoreo de la gestión curricular y análisis de resultados de aprendizaje.
2. Fortalecer la gestión curricular orientada a la enseñanza y aprendizaje de aula con un modelo de enseñanza que consolide las buenas prácticas incorporando, desarrollando y aplicando estrategias de enseñanza efectivas.
3. Mejorar el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes haciéndolos responsables de su proceso de aprendizaje, traducidos en un trabajo colaborativo, coordinado y eficaz, para asegurar una gestión pedagógica efectiva.

Área convivencia escolar

Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo del ámbito personal, social y del cumplimiento del conocimiento y la cultura tanto en los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa.

Objetivos específicos

1. Mejorar las prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la sana convivencia de la comunidad educativa favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.
2. Fortalecer un plan de orientación para la convivencia positiva a través del desarrollo de los valores institucionales y habilidades socioemocionales para la mejor formación integral y armónica de los estudiantes.

3. Motivar una comprensión formativa de la convivencia escolar en las estrategias preventivas que implementa el colegio con redes de apoyo para lograr la psicoeducación y autocuidado.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional, se operacionaliza en el plan de mejoramiento 2024 – 2026 y los correspondientes planes normativos.